



Física

ACUERDO N° 028

27 MAR 2012

Por el cual se aprueba el Plan de Asimilación al Nuevo Plan de Estudios del Programa de Física.

CONSIDERANDO

1. Que por Acuerdo No. 027 del 27 de marzo de 2012, el Consejo Académico aprobó el nuevo Plan de Estudio del Programa Física.
- 2.
3. Que para los estudiantes que voluntariamente se acojan al nuevo Plan de Estudio del Programa de Física, se hace necesario establecer el Plan de Asimilación.

ACUERDA

Apruébese el Plan de Asimilación al Nuevo Plan de Estudios del Programa de Física, para todos los estudiantes que ingresaron antes del I período académico de 2012, cobijados por el Acuerdo 017 del 09 de junio de 2005, así

ARTÍCULO 1. Los estudiantes que ingresen en el I semestre de 2012 se registrarán por el Plan de Estudios que entró en vigencia a partir del Acuerdo No. 027 del 27 de marzo de 2012.

ARTÍCULO 2. Los estudiantes que se acojan al nuevo Plan de Estudios y no hayan aprobado asignaturas de su plan anterior, deberán matricular estas asignaturas nuevamente con el nombre y código en el semestre correspondiente, del Plan de estudios aprobado por el Acuerdo No.027 del 27 de marzo de 2012, salvo casos en los cuales las asignaturas no se oferten en el nuevo plan.

ARTÍCULO 3. Las asignaturas aprobadas y que correspondan al Acuerdo 017 del 09 de junio de 2005, serán asimiladas, así:

Plan de Estudios Antigo Acuerdo 017 del 09 de junio de 2005		Asimilación Plan de Estudios Nuevo 2011	
Código	Asignatura	Código	Asignatura
157003	Algebra y Geometría		Algebra Lineal
157005	Cálculo Diferencial	157005	Cálculo Diferencial
157229	Introducción a la Física	157229	Introducción a la física
153002	Cátedra Faria	153002	Cátedra Faria
162003	Habilidades Comunicativas	162003	Habilidades Comunicativas
157002	Algebra lineal		Algebra lineal II
157006	Cálculo Integral	157006	Calculo Integral



27 MAR 2012

157019	Mecánica	157019	Mecánica
157015	Laboratorio de Mecánica	157015	Laboratorio de Mecánica
153019	Teoría del Conocimiento		
157007	Cálculo Multivariable	157007	Cálculo Multivariable
157009	Electromagnetismo	157009	Electromagnetismo
157014	Laboratorio de Electromagnetismo.	157014	Laboratorio de Electromagnetismo.
157222	Física Molecular		Mecánica II
164004	Ed. Ambiental	164004	Educación Ambiental
150001	Elec. Sociohumanística I	150001	Elec. Sociohumanística I
157008	Ecuaciones Diferenciales	157008	Ecuaciones Diferenciales
157021	Teoría de Probabilidades	157021	Teoría de Probabilidades
157020	Oscilaciones y Ondas	157020	Oscilaciones y Ondas
157016	Laboratorio de Oscilaciones y Ondas	157016	Laboratorio de Oscilaciones y Ondas
157232	Laboratorio de Física Molecular		Laboratorio de Mecánica II
157221	Física Moderna.	157221	Física Moderna
150002	Electiva Sociohumanística II	150002	Elec. Sociohumanística II
157223	Física Matemática I	157223	Fisicomatemática I
157230	Laboratorio de Física Moderna	157230	Laboratorio de Física Moderna
157215	Epistemología e Historia de La Física.	157215	Epistemología e Historia de la Física
157241	Óptica.	157241	Óptica
157237	Mecánica Clásica I	157237	Mecánica Clásica I
157224	Física Matemática II	157224	Física Matemática II
157213	Electrodinámica Clásica I	157213	Electrodinámica Clásica I
157231	Laboratorio de Óptica	157231	Laboratorio de Óptica
157238	Mecánica Clásica II	157238	Mecánica Clásica II
167002	Programación I	167002	Programación I
157214	Electrodinámica Clásica II	157214	Electrodinámica Clásica II
157245	Termodinámica		Termodinámica
157239	Mecánica Cuántica I	157239	Mecánica Cuántica I
164010	Ética	164010	Ética
157101	Análisis Numéricos		Métodos Numéricos
157210	Electiva Profesional I	157210	Electiva Profesional I
157242	Relatividad.		
157240	Mecánica Cuántica II	157240	Mecánica Cuántica II
157218	Física Computacional I	157218	Física Computacional I
167001	Electrónica.		Instrumentación Física
157211	Electiva Profesional II	157211	Electiva Profesional II
157216	Estado Sólido	157216	Estado Solido
157220	Física Estadística	157220	Física Estadística
157219	Física Computacional II	157219	Física Computacional II
157212	Electiva de Profesional III		
157247	Trabajo de Grado		Trabajo de Grado



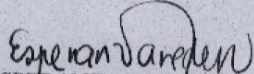
27 MAR 2012

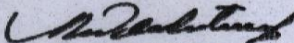
La Academia al servicio de la Vida

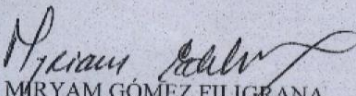
ARTÍCULO 4. Los estudiantes que sean reportados en situación de condicionalidad, serán acogidos dentro del plan de asimilación en la misma forma.

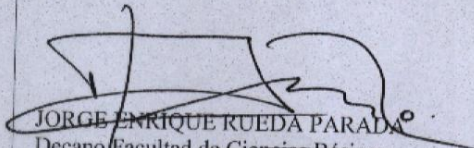
ARTÍCULO 5. El proceso de asimilación de asignaturas al nuevo Plan de Estudios será flexible en el número de créditos por semestre.

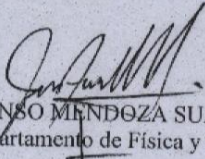
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ESPERANZA PAREDES HERNÁNDEZ
Presidente


ROSALBA OMAÑA DE RESTREPO
Secretaria


MIRYAM GÓMEZ FILIGRANA
Vicerrectora Académica


JORGE ENRIQUE RUEDA PARADA
Decano Facultad de Ciencias Básicas


JAIRO ALONSO MENDOZA SUAREZ
Director Departamento de Física y Geología

